

CIVENCAM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. MANEJO ADMINISTRATIVO

La compañía mantiene una estructura de dirección enfocada a cumplir con todas las exigencias Gubernamentales con el fin de estar al día en toda obligación y control contable.

2. PROCESOS CONTABLES

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad Niif, y del Control Interno necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros que estén libres de representación errónea y por otro lado contemplar con respaldos claros el movimiento normal del negocio.

Entre las principales cuentas que conforman la estructura de los Estados Financieros, sobresalen los siguientes grupos:

Ventas: – Se ejecuta el registro en cuenta una vez que se certifica y se garantiza la eficacia del servicio, así como también el compromiso de la cancelación de cada una de las facturas emitidas en un plazo no mayor a 30 días. La proporción de impuestos de ser el caso se registra en cada cuenta con el fin de liquidar cada mes a la entidad de control tributario.

Propiedad Planta y Equipo – NO existe variación y por lo contrario se tiene claro la aplicación de ser el caso para efectos de depreciación, el método de línea recta.

Hay que considerar que la compañía no tiene al momento la capacidad para adquirir nuevos activos que se destinen a la producción y también al apoyo administrativo que hoy en día es necesario por las innovaciones sistemáticas de los entes de control como es el SRI, La Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS y demás entes de control que han desarrollado a nivel de sistemas opciones para mejorar la gestión de envío de información, para lo que es necesario la adquisición de equipo de cómputo apto para el desarrollo de cualquier exigencia.

3. Facturación Electrónica

No es el caso para este ejercicio la implementación de facturación electrónica sin embargo no está por demás mantenerse al tanto de esta nueva modalidad que para el año siguiente es de mandato Gubernamental. Los ingenieros en desarrollo de este nuevo sistema, están en desarrollo constante para emparar el envío de información adaptado a cualquier programa contable con el propósito de facilitar el envío oportuno, preciso y adecuado de cualquier transacción de ventas. La empresa esta consiente de este cambio y tiene la obligación de prever los costos necesarios para cumplir y desarrollar la modalidad de facturación electrónica.

4. OBLIGACIONES POR PAGAR

La compañía cuida y controla la adquisición con proveedores y también la contratación precisa y adecuada en cuanto al personal; por ende los valores que los Estados Financieros mantienen al término del Ejercicio Fiscal son los normales que tiene que cumplir tanto con proveedores. Como también con el personal, sin que esto no tenga garantías para cumplir con cada una de ellas, sin embargo para un mejor desarrollo de la compañía a futuro se ve

la necesidad de contemplar créditos por medio de Instituciones Financieras que se destinaría exclusivamente a incrementar los ingresos de la empresa y de este modo mejorar flujos de liquidez propia que sirvan para fortalecer la existencia de la misma.

5. IMPUESTO A LA RENTA

Todo se maneja de acuerdo a los resultados, se espera para los próximos años mejorar el rendimiento de la empresa, con el único propósito de solventar los costos fijos y variables y cumplir con el objetivo principal de mantener la plaza de empleo para los trabajadores actuales y el crecimiento de otras áreas necesarias para brindar una mejor atención. Con el término de operación del Ejercicio Fiscal se aprecia un valor mínimo de Impuesto a la Renta por Pagar al Fisco, sin embargo el objetivo es mejorar la condición actual de la empresa con miras a incrementar Ventas y dejar mejores márgenes de beneficio para el Gobierno, los empleados y los socios.

6. COSTOS

Cada uno de ellos se manejan en base a una proyección y desarrollo de presupuesto, para evitar el exceso indebido. El control de cada gasto ejecutado dan lugar a que la compañía no entre en dirección de pérdida en sus resultados, por lo contrario mientras no se dé un mejor desarrollo de ingresos, se cuida en el mínimo de los detalles sostener un punto de equilibrio entre los ingresos y los gastos que como resultado no provoquen pérdidas que llevarían a la quiebra de la compañía.


Fredy Raimundo Olmedo F.
GERENTE GENERAL


Richard Fabian Vilaña
CONTADOR GENERAL